



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	1 DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

Información del documento

Quien Realiza el Acta:	Gustavo Parra Martínez
------------------------	------------------------

- *Tipos de acción: Aprobar, Revisar, Informar, Otras (por favor especificar)*

1. Características de la Reunión

Tipo:	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno				
Propósito:	Seguimiento a temas de gestión.				
Lugar y Fecha:	10 de mayo de 2019, Sala de Juntas, Lotería de Bogotá	Hora de inicio:	09:00 a.m.	Hora de Fin:	11:00 p.m.

2. Asistentes

Nombre	Cargo o Dependencia o Participantes
JEMAY PARRA MOYANO	Gerente General - presidente CICCI
MARÍA ALEJANDRA ARIZA CUELLO	Subgerente General
MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ	Secretario General
MARTHA LILIANA DURAN	Jefe Unidad de Talento Humano
LILIANA LARA MENDEZ	Profesional Oficina de Planeación
YOLANDA GALLEGOS GALVIS	Responsable Área de Sistemas
GUSTAVO PARRA	Jefe Oficina de Control Interno - Secretario Técnico del CICCI

3. Orden del día

1	Instalación del Comité	Jemay Parra Moyano
---	------------------------	--------------------

El señor Gerente, en su calidad de presidente del CICCI, instala el Comité y solicita al secretario técnico iniciar el desarrollo de la agenda programada

2	Temas de la Gerencia	Jemay Parra Moyano
---	----------------------	--------------------

El señor gerente manifiesta que no tiene ningún tema puntual para poner a consideración de este Comité



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	2DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

3	Informe de seguimiento PAAC	Gustavo Parra Martínez
---	-----------------------------	------------------------

El jefe de la Oficina de Control Interno, presenta al Comité un resumen de los resultados del informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a 30 de abril de 2019, señalando que el mismo se elaboró con base en la información reportado a la fecha de corte, en la carpeta compartida Y:\Seguimiento Plan de Acción; consultada consultado por última vez, el día 14 de mayo de 2019, y se validaron solo aquellas actividades con cortes periódicos (semanales, mensuales o trimestrales) y aquellas cuya fecha programada está prevista para antes del 30 de abril de 2019), con los siguientes resultados:

RESUMEN POR COMPONENTE

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/PROCESOS	SEGUIMIENTO POR CONTROL INTERNO
1 Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riegos de Corrupción	Subcomponente 1. Política de Administración de Riesgos	Verde
	Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Amarillo
	Subcomponente 3 Consulta y divulgación	Verde
	Subcomponente 4 Monitoreo y revisión	Rojo
	Subcomponente 5 Seguimiento	Verde
2 Racionalización de Trámites	Identificación, priorización, racionalización e interoperabilidad	Rojo
3 Participación Ciudadana y Rendición de cuentas	Subcomponente 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Rojo
	Subcomponente 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Rojo
4 Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Rojo
	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Rojo



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	3DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

	Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	
5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	
	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	
	"Subcomponente 4. Criterio diferencial de accesibilidad	
6 Iniciativas adicionales	Socializar y sensibilización del Código de Integridad	

RESUMEN GENERAL

Actividades cumplidas	7	25%
Actividades con algún nivel de avance	4	20%
Actividades sin avance reportado	9	45%

Vistos los resultados, la Subgerente general señala, que, respecto de los temas de Atención al Ciudadano, el día de ayer (15 de mayo), la funcionaria responsable, reportó algunos avances; al respecto, el jefe de la OCI señaló, en primer lugar, que dicho reporte se envió de manera extemporánea y en segundo término, que, en todo caso, están pendientes las actividades previstas en el Plan, relacionadas con la reunión con la funcionaria del DAFP, que atiende a la Lotería para los temas del SUIT.

Por su parte, la profesional de la Oficina de Planeación, informa que los aspectos relacionados con la gestión de riesgos que aparecen pendientes, será atendidos a través del contrato de prestación de servicios que ya se encuentra en revisión; igualmente, informa, respecto a la actividad relacionada con la identificación de las partes interesadas por proceso, que envió a todos los líderes de proceso la información a efectos de realizar los ajustes correspondientes, de acuerdo con la recomendación del ICONTEC, sin que hasta la fecha haya recibido respuesta alguna. Al respecto el jefe de la OCI, avaló lo indicado por Planeación y enfatizó en la necesidad de atender el requerimiento Planeación para poder culminar con esta actividad.



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	4DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

El señor Gerente, solicita que, con la mayor brevedad posible, se adelanten las actividades que se encuentran pendientes.

4	Alcance al Informe seguimiento cumplimiento de metas PDD	Gustavo Parra Martínez
---	--	------------------------

Sobre este particular, el jefe de la OCI, presentó el siguiente reporte que resume la actuación adelantada hasta la fecha:

Se envió comunicación al área encargada en la Secretaría General de la Alcaldía, de la consolidación de la información del seguimiento al cumplimiento de metas PDD, indicando que se daría alcance al informe presentado.

Se acordó con la Oficina de Planeación, plantear el ajuste de los siguientes aspectos:

- Debilidad en la planeación de la contratación:
- Retraso y/o incumplimiento en la ejecución presupuestal

El texto definitivo se presentará para revisión de la gerencia, en el transcurso de la siguiente semana, haciendo énfasis en la gestión adelantada por la Gerencia respecto de la incorporación en el Plan de Desarrollo de la disposición que permita atender las deficiencias estructurales que afronta la Lotería en la gestión de sus recursos, y en el hecho de que la ejecución realizada hasta la fecha obedece a una planificación responsable, acorde con la coyuntura y la dinámica comercial del sector.

El señor Gerente indica al jefe de la OCI, que queda atento del proyecto de comunicación para poder concretar rápidamente esta actividad.

5	Informe seguimiento Plan de Mejoramiento.	Gustavo Parra Martínez
---	---	------------------------

El jefe de la OCI señala que, respecto de la gestión de los planes de mejoramiento, la preocupación se centra en los planes correspondientes a las auditorías internas; recuerda que de reiteradas oportunidades se ha requerido a las áreas para que realicen la revisión de sus planes, de manera que puedan solicitar la depuración correspondiente, indicando los aspectos que ya han sido superados, o aquellos que pueden ser objeto de acumulación o sustitución; tarea que



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	5DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

permitiría establecer una línea de base más consistente y realista; reiterando que dicha actividad solo puede ser adelantada por los líderes de los proceso con sus respectivos equipos de trabajo.

El señor Gerente pregunta si se realizó el seguimiento al Plan de mejoramiento correspondiente a las auditorías de la Contraloría, frente a lo cual el jefe de la OCI informa que, dado que los planes previstos se vienen adelantando de manera adecuada y a la fecha no se presentan rezagos relevantes, el informe que se presenta no involucra los planes correspondientes a las auditorías del ente de control.

ÁREA RESPONSABLE	ORIGEN	N° HALLAZGOS / OBSERVACIONES	N° ACCIONES			OBSERVACIÓN OCI
			ABIERTAS	CERRADAS	SIN FORMULAR	
GERENCIA	AUDITORIA INTERNA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 2018	1			1	
SUB GERENCIA	SIPLAFT 2018	11	11			
SECRETARIA GENERAL	AUDITORÍA GESTIÓN JURÍDICA 2016	4			4	
	AUDITORÍA CONTRATACIÓN 2018	17	17			
	AUDITORIA CALIDAD ICONTEC 2018	1			1	
	AUDITORIA INTERNA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 2018	3			3	
UNIDAD DE APUESTAS	INFORME AUDITORIA DE APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS "AUTORIZACIÓN Y EMISIÓN CONCEPTOS PROMOCIONALES"	3			3	
	AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	2			2	
UNIDAD DE LOTERIAS	AUDITORIA JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - LOTERÍAS	20	20			
	AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	3			3	
UNIDAD DE TALENTO HUMANO MIERCOLES 11 A.M	AUDITORÍA UNIDAD DE TALENTO HUMANO 2016	3	3			
	TALENTO HUMANO 2018	3	3			
	AUDITORIA CALIDAD ICONTEC 2018	1			1	
	AUDITORIA INTERNA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 2018	4			4	
UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	CONTROL INTERNO CONTABLE 2018 VIGENCIA 2017	8			8	
	INFORME PLAN DE COMUNICACIONES I TRIMESTRE 2018	1			1	



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	6DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

INFORME PLAN DE COMUNICACIONES II TRIMESTRE 2018	3			3	
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE 2018 CAJA MENOR	8			8	
CONTROL INTERNO CONTABLE 2018 VIGENCIA 2018	8			8	

Al respecto, el señor Gerente informa que con ocasión de la reunión de apertura de la auditoría especial al tema de formularios de chance, que actualmente se adelanta por parte de la Contraloría, es claro que hay un interés del ente de control de acreditar los resultados de la misma, como un beneficio de la auditoría, particularmente lo relacionado con la devolución de los recursos cobrados por parte de Thomas; igualmente, señala que revisado el plan de mejoramiento que se suscribió, se identifica que en algunos aspectos se plantean términos muy largos para su cumplimiento y en otros, específicamente en el relacionado con el diseño e implementación de la plataforma, se hace necesario complementar dicha actividad, con la incorporación de una segunda revisión por parte de la Unidad de Apuestas, pues de lo contrario se corre el riesgo de que, aún con la plataforma operando, se sigan cometiendo los mismos errores. En tal sentido, informa que requirió formalmente a la Jefe de la Unidad de Apuestas para que tome los correctivos pertinentes y solicita que se envíe copia de dicho requerimiento a la OCI, para que realice el seguimiento correspondiente.

En cuanto al reporte presentado el jefe de la OCI, señala como, en reiteradas ocasiones se realizado los requerimientos a los líderes de los procesos, se han remitido comunicaciones, incluida la circular suscrita conjuntamente con el señor Gerente; sin que se hayan logrado resultados concretos. Informa que se realizó reunión con la Unidad Financiera y con TI y se acordaron términos para la depuración, para se está pendiente de los resultados concretos; igualmente se han realizado reuniones con la Subgerencia respecto de los planes de Loterías.

En este punto, el señor Gerente imparte la instrucción en el sentido de que la OCI programe reuniones individuales con cada uno de los procesos, con la participación directa de la Gerencia, con el fin de establecer el estado actual de las acciones de mejora y definir los términos y los responsables para su implementación, el propósito será que se logre la depuración y el posterior cierre, sin dilaciones, de todos los planes de mejoramiento internos.

En este punto, el señor Secretario General, propone que, previo a las reuniones con la gerencia, se realice la validación previa del estado actual, con el fin de que, a dichas reuniones, se llegue



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	7DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

con información cierta y consolidada; dicha propuesta es acogida y se acuerda que se coordinará lo pertinente para su programación.

6	Definición de responsables de las Políticas de Gestión previstas en el MIPG - Línea de base.	Gustavo Parra Martínez
---	--	------------------------

Definición de responsables de las Políticas de Gestión previstas en el MIPG - Línea de base. En este punto el jefe de la OCI, recuerda al Comité, que para efectos de la implementación del MIPG, se prevé la definición de 17 políticas de gestión; si bien la aprobación de dichas políticas es responsabilidad de la alta dirección a través de las instancias correspondientes CICCI, CIGD; se hace necesario establecer las responsabilidades respecto de la formulación y posterior implementación de cada una de dichas políticas. Por su parte la profesional de la Oficina de Planeación, indica que esta es una actividad que está prevista en el PAAC, y que se hace necesario definir dichas responsabilidades, para efectos de facilitar el seguimiento y reporte de sus resultados.

Conforme a las temáticas prevista y de acuerdo con las responsabilidades inherentes a las diferentes áreas funcionales de la entidad, se establece la siguiente asignación:

Nº	POLITICA	ÁREA RESPONSABLE
1	Planeación Institucional	Planeación Estratégica
2	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Unidad Financiera y Contable
3	Talento humano	Unidad de Talento Humano
4	Integridad	Planeación Estratégica
5	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Atención al Cliente - Planeación Estratégica
6	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Planeación Estratégica
7	Servicio al ciudadano	Atención al Cliente
8	Participación ciudadana en la gestión pública	Planeación estratégica - Comunicaciones y Mercadeo - Atención al Cliente
9	Racionalización de trámites	Atención al Cliente - Planeación Estratégica
10	Gestión documental	Unidad de Recursos Físicos
11	Gobierno digital	Oficina de Sistemas
12	Seguridad digita	Oficina de Sistemas
13	Defensa jurídica	Secretaría General



FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	8DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

14	Gestión del conocimiento y la innovación	Unidad de Recursos Físicos
15	Control interno	Planeación Estratégica
16	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Planeación Estratégica
17	Mejora normativa	Secretaría General

7 Seguimiento avance PAA 2019	Gustavo Parra Martínez
-------------------------------	------------------------

El jefe de la OCI presenta un resumen de la gestión adelantada por su dependencia durante el periodo enero – mayo de 2019, así:

ACTIVIDAD	ESTADO
AUDITORÍAS	
Auditoría Lotería 2019	EN TRÁMITE
Auditoría Apuestas 2019	EN TRÁMITE
Auditoría TI	PENDIENTE
Auditoría Cartera	PRECONTRACTUAL
SEGUIMIENTOS E INFORMES DE LEY	
Seguimiento Planes de Mejoramiento Contraloría Corte Dic 31 2018	CUMPLIDO
Seguimiento Planes de Mejoramiento Internos Corte Dic 31 2018	CUMPLIDO
Seguimiento PQRS II semestre 2018	CUMPLIDO
Seguimiento Plan Integral de Comunicaciones II Semestre 2018	CUMPLIDO
Seguimiento Plan Anticorrupción Corte Dic 2018	CUMPLIDO
Seguimiento Plan Anticorrupción Corte abril 2019	CUMPLIDO
Seguimiento metas PDD	CUMPLIDO
Seguimiento garantías distribuidores 2019	CUMPLIDO
Rendición Cuenta Anual Contraloría	CUMPLIDO
Control Interno Contable vigencia 2018	CUMPLIDO
Seguimiento Derechos de Autor Software	CUMPLIDO
Informe Pormenorizado de Control Interno marzo 2019	CUMPLIDO
Informe de Cumplimiento a la Directiva 003 de 2013. Marzo 2019	CUMPLIDO
Seguimiento Austeridad	CUMPLIDO
OTRAS ACTIVIDADES	
Participación Comité de Conciliación	CUMPLIDO
Participación actividades del Comité Distrital de Auditoría	CUMPLIDO
Gestión Campaña Fomento Cultura de Control	EN TRÁMITE



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	9DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

De acuerdo con lo reportado, se encuentra que la OCI ha atendido de manera oportuna las actividades previstas en el PAA 2019, para el periodo de reporte; se resalta por parte del jefe de la OCI, lo concerniente a la auditoría de TI, respecto de la cual ya se acordó que la misma se realizará en el segundo semestre (octubre), una vez el área de sistemas haya culminado el proceso de documentación del PETIC y haya avanzado en su implementación; igualmente, hace referencia a la auditoría de Cartera, la cual se realizará a través de un contrato de prestación de servicios, el cual se encuentra en trámite actualmente, se informa sobre el perfil requerido (Contador Público, con formación específica en: control interno contable, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; Modelo Estándar de Control Interno; auditoría Interna, gestión de riesgos), a efectos de identificar candidatos para que presenten sus propuestas.

De otra parte, se plantean por parte de la OCI, algunos aspectos que se consideren relevantes de los informes de seguimiento a la austeridad del gasto así:

- En el rubro de servicios públicos, se reitera lo señalado en oportunidades anteriores respecto de la revisión del criterio utilizado para la distribución del pago de energía de las áreas comunes; explica que dicha distribución se realiza con base en el coeficiente de ocupación; dicho coeficiente, para la Lotería, está representado mayoritariamente, por los parqueaderos de su propiedad (áreas que tienen un bajo consumo de energía); en tanto que para la Contraloría su participación está determinada por los ascensores, escaleras, pasillos y demás áreas comunes (áreas que demandan un alto consumo de energía, máxime si se tiene en cuenta que la Contraloría tiene 17 pisos y la Lotería 4).

Respecto de lo anterior, el señor Gerente solicita al Secretario General y a la jefe de la Unidad de Recursos Físicos, adelantar las gestiones con la administración, para revisar la situación planteada por la OCI.

- De otra parte, se informa, respecto de este mismo rubro, que se identificaron pagos de intereses moratorios; estos intereses corresponden a recibos de servicios de los predios que estaban en comodato y que fueron devueltos a la Lotería y a facturas cuyo trámite de pago no se adelantó oportunamente.

Sobre este punto, el señor Gerente, solicita al Secretario General y a la jefe de la Unidad de Recursos Físicos, concretar rápidamente los trámites de los avalúos y demás estudios, para poder



**FORMATO
ACTA
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	10DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

concretar los procesos de venta y/o arrendamiento de dichos predios, pues mientras estén en cabeza de la Lotería, nos generaran las obligaciones en materia de vigilancia y servicios públicos.

- Finalmente, en el rubro de mantenimiento, se informa que en el mes de octubre se suscribió el contrato para el mantenimiento de los vehículos, con corte a 31 de marzo, faltando más de siete meses para el término del contrato, se han ejecutado el 85% de los recursos.

Sobre este particular, el señor Gerente pregunta sobre los controles con los que cuenta la Lotería para verificar la razonabilidad de los costos planteados por el proveedor; al respecto el Secretario General y a la jefe de la Unidad de Recursos Físicos, indican que no se cuenta con un control en esta materia; indican que en el proceso de selección se realiza el estudio de mercado, pero que no se tiene un criterio técnico para validar si los precios ofrecidos corresponden a la realidad del mercado.

El señor gerente solicita a la Secretario General y a la jefe de la Unidad de Recursos Físicos, que realicen las gestiones con la Secretaría de hacienda, para establecer la posibilidad de un acompañamiento o asesoría en esta materia, teniendo en cuenta que dicha entidad maneja uno de los parques automotores más grandes, pues atiende todo el parque automotor del Concejo de Bogotá.

Siendo las 11.30 se da por terminada la reunión, En constancia firman quienes participaron el ella:

Nombre	Firma
JEMAY PARRA MOYANO	
MARÍA ALEJANDRA ARIZA CUELLO	
MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ	
MARTHA LILIANA DURAN	
LILIANA LARA MENDEZ	
YOLANDA GALLEGO GALVIS	
GUSTAVO PARRA MARTÍNEZ	